Universidad Pablo de Olavide



Ctra. Utrera km. 1, 41013 Sevilla

REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JULIO DE 2017

En la Universidad Pablo de Olavide a las 10:30 horas del día 5 de julio de 2017, se reúne la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Informática (MUII) con el siguiente orden del día:

- 1. Informe de la directora
- 2. Horarios curso 2017-2018
- 3. Necesidades de software curso 2017-2018
- 4. Fichas docentes curso 2017-2018
- 5. Ruegos y preguntas

Asisten: Alicia Troncoso Lora, Raúl Giráldez Rojo, Luis Merino Cabañas, Federico Divina.

1. Informe de la directora

La directora plantea la posibilidad de cambiar la modalidad de presencial a online, teniendo en cuenta que la mayoría de los estudiantes matriculados en el máster están insertados laboralmente en la profesión de ingeniería informática. La modalidad online se implantaría en el curso 2018-2019, por lo que la virtualización de los contenidos y toda la gestión relacionada con la agencia de evaluación se haría durante el curso 2017-2018. Para el curso 2018-2019, habrá laboratorios en la nube por lo que todos los estudiantes matriculados podrían acceder al software necesario para la realización de las actvidades prácticas que se desarrollen en todas las asignaturas. Para la asignatura de prácticas, los estudiantes proporcionarían el contacto de una empresa tecnológica en su ciudad para la realización de las mismas. Para la asignatura de TFM, tanto la tutorización como las defensas se harían usando skype o tecnología similar. Tan sólo habría que analizar cómo las actividades presenciales que se desarrollan en las asignaturas se podrían adaptar, y si no fuera posible cambiarlas por otras que se pudieran hacer en modalidad online.

Con repecto al tema del plagio sufrido en la página de Facebook del Máster, conocido por toda la comisión académica, se informa que ha quedado en manos del Vicerrectorado competente su tratamiento directamente con los responsables del máster propio que ha realizado el plagio.

Se informa sobre el estado actual de las prácticas que se están desarrollando que finalmente son solo 3, puesto que ha habido dos solicitudes nuevas de reconocimiento de prácticas correspondientes a los estudiantes Iván Cabello y Antonio Rueda. En el caso de que esos reconocimientos sean aprobados, implica que hay que aprobar un nuevo encargo docente que contemple esa modificación.

2. Horarios curso 2017-2018

Se aprueba por unanimidad.

3. Necesidades de software curso 2017-2018

Se aprueba por unanimidad.

4. Fichas docentes curso 2017-2018

Se aprueba por unanimidad.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 11:30 horas.

Presidenta de la Comisión Dña. Alicia Troncoso Lora Secretario de la Comisión D. Federico Divina